

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

MW008I PFP ME SILVER BOND

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto** : MW008I PFP ME SILVER BOND  
**SDS code** : 8216152  
MW008I/20KG

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| Usos identificados   |
|----------------------|
| Uso industrial       |
| Usos contraindicados |
| Todos los demás usos |

**Uso del producto** : Aplicación electrostática para uso industrial.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Akzo Nobel Coatings, S.L.U.  
Polígono Industrial Can Prunera  
s/n  
08759 Vallirana Barcelona  
Spain  
Tel: +34 (0) 93 680 6900  
Fax: +34 (0) 93 680 6946

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : sdsfellinguk@akzonobel.com

#### Contacto nacional

+34 91 562 04 20

#### 1.4 Teléfono de emergencia

##### Proveedor

**Número de teléfono** : +34 902 431 134  
**Número de teléfono** :

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

##### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.2 Elementos de la etiqueta

- Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.
- Indicaciones de peligro : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Consejos de prudencia**
- Prevención : No aplicable.
- Respuesta : No aplicable.
- Almacenamiento : No aplicable.
- Eliminación : No aplicable.
- Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.
- Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.
- Requisitos especiales de envasado**
- Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.
- Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

2.3 Otros peligros

- El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).
- Otros peligros que no conducen a una clasificación : Puede formar concentraciones de polvo explosivas en el aire.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores                                                                         | %  | Clasificación                                                                                                                     | Límites específicos de conc., factores M y ETA | Tipo    |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------|
| Aluminio en polvo (estabilizado)  | REACH #:<br>01-2119529243-45<br>CE: 231-072-3<br>CAS: 7429-90-5<br>Índice: 013-002-00-1 | ≤3 | Flam. Sol. 1, H228<br>Water-react. 2, H261<br><br>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas. | -                                              | [1] [2] |

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

- Tipo
- [1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente
  - [2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.  
El polvo de los revestimientos puede causar irritación cutánea localizada en los pliegues de la piel o debajo de la ropa ajustada.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar polvo químico seco.
- Medios de extinción no apropiados** : Evitar medios de alta presión que podrían causar la formación de una mezcla aire-polvo potencialmente explosiva.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Puede formarse una mezcla de polvo y aire explosiva si se dispersa.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono  
óxido de nitrógeno  
óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evitar la inhalación del polvo. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Derrame pequeño                  | : Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.                                                                                                                                                                                                           |
| Gran derrame                     | : Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Evitar la creación de polvo y la dispersión causada por el viento. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. |
| 6.4 Referencia a otras secciones | : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.<br>Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.<br>Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.                                                                                                                                                                                                  |

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

|                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medidas de protección                                         | : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evitar la inhalación del polvo. Evite la creación de polvo cuando se usa y evite toda posible fuente de ignición (chispa o llama). Evítese la acumulación de polvo. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. El equipo eléctrico y de iluminación debe estar protegido según las normas relevantes para evitar que el polvo entre en contacto con superficies calientes, chispas u otras fuentes de ignición. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar fuego o explosión, disipar electricidad estática durante la transferencia poniendo a tierra y uniando los envases y el equipo antes de transferir el material. |
| Información relativa a higiene en el trabajo de forma general | : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

7.3 Usos específicos finales

|                                              |                  |
|----------------------------------------------|------------------|
| Recomendaciones                              | : No disponible. |
| Soluciones específicas del sector industrial | : No disponible. |

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición                                                                                                                |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aluminio en polvo (estabilizado)  | INSHT (España, 4/2021). Notas: Al en polvo estabilizado VLA-ED: 1 mg/m³, (Al en polvo estabilizado) 8 horas. Forma: polvo: fracción respirable |

**Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Exposición                 | Valor             | Población         | Efectos   |
|-----------------------------------|------|----------------------------|-------------------|-------------------|-----------|
| Aluminio en polvo (estabilizado)  | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 3.72 mg/m³        | Trabajadores      | Local     |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 3.72 mg/m³        | Trabajadores      | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Oral           | 3.95 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |

Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Protección de los ojos/la cara         | : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral. Si las condiciones de operación provocan la formación de elevadas concentraciones de polvo, utilícense gafas para polvo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Protección de la piel                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Protección de las manos                | : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos.<br><br>Para todos los tipos de exposición se recomienda un guante de clase de protección 2 o superior (tiempo de penetración > 30 minutos según EN374). Guantes recomendados: Nitrilo, espesor ≥ 0,12 mm. Los guantes deben ser reemplazados regularmente y si se ve alguna señal de daño del material del guante. Las prestaciones o eficacia del guante pueden verse reducidas por daños físicos/ químicos o falta de mantenimiento.<br><br>El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario. |
| Protección corporal                    | : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.<br><br>El personal debe utilizar ropa protectora. Se debe tener cuidado al seleccionar la ropa protectora para evitar la inflamación e irritación de la piel en el cuello y las muñecas por contacto con el polvo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Otro tipo de protección cutánea        | : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Protección respiratoria                | : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor.<br>El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.                                                                                                                                                                                              |
| Controles de exposición medioambiental | : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

|                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| Estado físico   | : Sólido. [Polvo.] |
| Color           | : Plata.           |
| Olor            | : Inodoro.         |
| Umbral olfativo | : No disponible.   |

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

|                                            |                                                                                                                            |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Punto de fusión/punto de congelación       | : No disponible.                                                                                                           |
| Inflamabilidad                             | : No disponible.                                                                                                           |
| Límite superior e inferior de explosividad | : 20 - 70 g/m3                                                                                                             |
| Punto de inflamación                       | : Vaso cerrado: No aplicable. [Pensky-Martens]                                                                             |
| Temperatura de auto-inflamación            | : 450 a 600°C (842 a 1112°F)                                                                                               |
| Temperatura de descomposición              | : No disponible.                                                                                                           |
| pH                                         | : No aplicable. [DIN EN 1262]                                                                                              |
| Viscosidad                                 | : Cinemática (temperatura ambiente): No aplicable. [DIN EN ISO 3219]<br>Cinemática (40°C): No aplicable. [DIN EN ISO 3219] |
| Solubilidad(es)                            | :                                                                                                                          |
| Soporte                                    | Resultado                                                                                                                  |
| agua fría                                  | No soluble [OESO (TG 105)]                                                                                                 |

|                                        |                             |
|----------------------------------------|-----------------------------|
| Coeficiente de reparto: n-octanol/agua | : No aplicable.             |
| Presión de vapor                       | : No disponible.            |
| Densidad relativa                      | : 1.2 a 1.9 [ISO 8130-2/-3] |
| Densidad de vapor                      | : No aplicable.             |

Características de las partículas

|                                                            |                                                                                       |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Tamaño de partícula medio                                  | : No disponible.                                                                      |
| Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm | :  |

9.2 Otros datos

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| Energía mínima de ignición (mJ) | : 5 a 20 |
|---------------------------------|----------|

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

|                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10.1 Reactividad                          | : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 10.2 Estabilidad química                  | : El producto es estable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 10.4 Condiciones que deben evitarse       | : Evite la creación de polvo cuando se usa y evite toda posible fuente de ignición (chispa o llama). Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar fuego o explosión, disipar electricidad estática durante la transferencia poniendo a tierra y uniendo los envases y el equipo antes de transferir el material. Evítese la acumulación de polvo. |
| 10.5 Materiales incompatibles             | : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:<br>materiales oxidantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.6 Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

El polvo de los revestimientos puede causar irritación cutánea localizada en los pliegues de la piel o debajo de la ropa ajustada.

Toxicidad aguda

Conclusión/resumen : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

N/A

Irritación/Corrosión

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos : La exposición a concentraciones aéreas por encima de los límites de exposición legales o recomendados pueden causar irritación de los ojos.
- Por inhalación : La exposición a concentraciones aéreas por encima de los límites de exposición legales o recomendados pueden causar irritación de la nariz, de la garganta o de los pulmones.
- Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

|                       |                                                                                                     |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contacto con los ojos | : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:<br>irritación<br>rojez                       |
| Por inhalación        | : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:<br>irritación del tracto respiratorio<br>tos |
| Contacto con la piel  | : Ningún dato específico.                                                                           |
| Ingestión             | : Ningún dato específico.                                                                           |

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

|                             |                  |
|-----------------------------|------------------|
| Posibles efectos inmediatos | : No disponible. |
| Posibles efectos retardados | : No disponible. |

#### Exposición a largo plazo

|                             |                  |
|-----------------------------|------------------|
| Posibles efectos inmediatos | : No disponible. |
| Posibles efectos retardados | : No disponible. |

### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

|                                |                                                                                                     |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conclusión/resumen             | : No disponible.                                                                                    |
| General                        | : La exposición repetida o prolongada al polvo puede ocasionar una irritación respiratoria crónica. |
| Carcinogenicidad               | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.                                          |
| Mutagénesis                    | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.                                          |
| Toxicidad para la reproducción | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.                                          |

### 11.2 Información sobre otros peligros

#### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

#### 11.2.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.  
Se debe evitar que los residuos en polvo de los revestimientos pasen al drenaje o a las corrientes de agua, o se depositen en lugares donde puedan afectar a las aguas superficiales o subterráneas.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y no se clasifica como peligrosa para el medio ambiente.

SECCIÓN 12. Información ecológica

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                         | Especies                                   | Exposición |
|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------|------------|
| Aluminio en polvo (estabilizado)  | Agudo CL50 38000 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna                     | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 1130 µg/l Agua fresca  | Pescado - Cobitidae - Alevín               | 96 horas   |
|                                   | Agudo CL50 260 µg/l Agua fresca   | Pescado - Ctenopharyngodon idella - Alevín | 96 horas   |
|                                   | Agudo CL50 310 µg/l Agua fresca   | Pescado - Oncorhynchus mykiss - Embrión    | 96 horas   |
|                                   | Agudo CL50 160 µg/l Agua fresca   | Pescado - Oncorhynchus mykiss - Embrión    | 96 horas   |
|                                   | Agudo CL50 120 µg/l Agua fresca   | Pescado - Oncorhynchus mykiss - Embrión    | 96 horas   |
|                                   | Crónico NOEC 9 mg/l Agua fresca   | Plantas acuáticas - Ceratophyllum demersum | 3 días     |
|                                   | Crónico NOEC 9 mg/l Agua fresca   | Plantas acuáticas - Ceratophyllum demersum | 3 días     |

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
- Residuos Peligrosos** : En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 2008/98/CE.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.  
Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.  
Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado.  
Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

| Código de residuo | Denominación del residuo               |
|-------------------|----------------------------------------|
| EWC 08 02 01      | Residuos de arenillas de revestimiento |

Empaquetado

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.  
Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados.  
Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|                                                               | ADR/RID      | IMDG         | IATA           |
|---------------------------------------------------------------|--------------|--------------|----------------|
| 14.1 Número ONU o número ID                                   | No regulado. | No regulado. | Not regulated. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | -            | -            | -              |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte                   | -            | -            | -              |
| 14.4 Grupo de embalaje                                        | -            | -            | -              |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente                          | No.          | No.          | No.            |

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO** : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

**VOC** : No aplicable.

**COV para la Mezcla Lista para su Uso** : No aplicable.

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire** : Listado

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua** : Listado

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
N/A = No disponible  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
SGG = Grupo de segregación  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación   | Justificación |
|-----------------|---------------|
| No clasificado. |               |

Texto completo de las frases H abreviadas

|              |                                                                            |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------|
| H228<br>H261 | Sólido inflamable.<br>En contacto con el agua desprende gases inflamables. |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------|

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

|                                |                                                                                                                                    |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Flam. Sol. 1<br>Water-react. 2 | SÓLIDOS INFLAMABLES - Categoría 1<br>SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUE, EN CONTACTO CON EL AGUA, DESPRENDEN GASES INFLAMABLES - Categoría 2 |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fecha de impresión : 8-12-2023  
Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 8-12-2023  
Fecha de la emisión anterior : 2-2-2023  
Versión : 3  
Unique ID :

Aviso al lector

PARA USO PROFESIONAL SOLAMENTE  
NOTA IMPORTANTE La información en esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el específicamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si

SECCIÓN 16. Otra información

están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del sustrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por consiguiente, a menos que específicamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experiencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.

Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de Akzo Nobel.